



ACTA 028-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Conforme lo establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Reglamento Institucional, convoco a Sesión Ordinaria veintiocho a realizarse el lunes 08 de noviembre del 2021, a partir de las 14h00, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial. Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta No. Veintisiete de Sesión Ordinaria veintisiete realizada el lunes 25 de octubre del 2021.
4. Coordinación y Planificación de actividades del Sr. Presidente y Señores Vocales del GADPRSA.
5. Lectura de oficios e informes recibidos; y
Oficios:
 - a) Oficio s/n suscrito por el Magister Fabian Paredes Vanegas Gestión Creativa Iberoamericana Presidente, de fecha 27 de octubre del 2021.
 - b) Oficio s/n suscrito por el Ing. Patricio Vásquez Instructor Técnico Académico, del SECAP, de fecha 27 de octubre del 2021.
 - c) Oficio s/n suscrito por la Ing. Nancy Rodríguez Mg. Docente Mecánica Industrial Instituto Superior Tecnológico María Natalia Vaca, de fecha 29 de octubre del 2021.
 - d) Oficio s/n suscrito por el Sr. Marcelo Siza Presidente del Cabildo de Huapante Grande, de fecha 04 de noviembre del 2021.
 - e) Oficio s/n suscrito por el Ing. William Bonilla Director del Proyecto ESPE, de fecha 04 de noviembre del 2021.
 - f) Oficio suscrito por el Sr. Juan Carlos Robayo y otros... Presidente del Barrio La Dolorosa, de fecha 04 de noviembre del 2021.
 - g) Oficio suscrito por el Ing. David Jinés Espín Mg. y otros.... Tutor Instituto María Natalia Vaca, de fecha 29 de octubre del 2021.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: – Por parte de la secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario; contando con la presencia de los señores: Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, y el Sr. presidente; contando con el quorum reglamentario, Dr. Ángel Cholota Pálade, saluda a todos los presentes y agradece la puntualidad y la presencia e instala la sesión en legal y debida forma; y dispone a seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Interviene el Sr. presidente y pone a consideración el orden del día, para su aprobación. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, buenas tardes, compañeros de mi parte mociono que se apruebe el orden del día. Interviene el Abg. Luis Jiménez, buenas tardes con todos, apoyo la moción. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay la moción y el apoyo para aprobar el orden del día una consideración que se va a adjuntar al orden día toda la documentación correspondiente, una sugerencia según 2 oficios que no constan por favor que se incorporen el orden día, que se estarán agregando en el punto número cinco "Lectura de oficios...", los literales h) Oficio Circular VC-1463-2021, suscrito por el Ing. Eduardo Bayas Guerrero Director de Vías y Construcciones H.G.P.T., de fecha 27 de octubre del 2021; y literal i) Oficio s/n suscrito por el Tlgo. Franklin Tipantasig presidente del barrio Huapante Chico, de fecha 04 de noviembre del 2021. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, buenas tardes con todos, en este caso sugiero que se quede como habíamos venido realizando el proceso, y no se ingrese con literales al orden del día porque tenemos y conocemos que oficios pueden aprobarse o no, con esta



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

consideración que se ingresen estos oficios. Por parte de la secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba y el Sr. presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La secretaria de la Junta Parroquial proclama los resultados. Por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial emiten la siguiente resolución: **RJP 159-2021**, en sesión ordinaria veintiocho realizada el lunes 08 de noviembre del 2021 y fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. **RESOLVIÓ: APROBAR el orden del día de la sesión ordinaria veintiocho, realizada el lunes 08 de noviembre del 2021, quedando de la siguiente manera:**

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta No. Veintisiete de Sesión Ordinaria veintisiete realizada el lunes 25 de octubre del 2021.
4. Coordinación y Planificación de actividades del Sr. Presidente y Señores Vocales del GADPRSA.
5. Lectura de oficios e informes recibidos; y Oficios:
 - a) Oficio s/n suscrito por el Magister Fabian Paredes Vanegas Gestión Creativa Iberoamericana Presidente, de fecha 27 de octubre del 2021.
 - b) Oficio s/n suscrito por el Ing. Patricio Vásquez Instructor Técnico Académico, del SECAP, de fecha 27 de octubre del 2021.
 - c) Oficio s/n suscrito por la Ing. Nancy Rodríguez Mg. Docente Mecánica Industrial Instituto Superior Tecnológico María Natalia Vaca, de fecha 29 de octubre del 2021.
 - d) Oficio s/n suscrito por el Sr. Marcelo Siza Presidente del Cabildo de Huapante Grande, de fecha 04 de noviembre del 2021.
 - e) Oficio s/n suscrito por el Ing. William Bonilla Director del Proyecto ESPE, de fecha 04 de noviembre del 2021.
 - f) Oficio suscrito por el Sr. Juan Carlos Robayo y otros... Presidente del Barrio La Dolorosa, de fecha 04 de noviembre del 2021.
 - g) Oficio suscrito por el Ing. David Jinés Espín Mg. y otros.... Tutor Instituto María Natalia Vaca, de fecha 29 de octubre del 2021.
 - h) Oficio Circular VC-1463-2021, suscrito por el Ing. Eduardo Bayas Guerrero Director de Vías y Construcciones H.G.P.T., de fecha 27 de octubre del 2021;
 - i) Oficio s/n suscrito por el Tlgo. Franklin Tipantasig presidente del barrio Huapante Chico, de fecha 04 de noviembre del 2021.
6. Clausura de la sesión.

TERCERO. – APROBACIÓN DEL ACTA No. VEINTISIETE DE SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE REALIZADA EL LUNES 25 DE OCTUBRE DEL 2021.- Interviene el Sr. presidente Dr. Ángel Cholota, pone a consideración a los Señores Vocales, el acta No. Veintisiete de sesión ordinaria veintisiete realizada el lunes 25 de octubre del 2021, para su aprobación. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, aquí esta hablando de la maquina del HGPT, no si va a reponer los días que faltan aquí, en la parroquia, regresa o no a trabajar, y desde cuando empezaría a trabajar. Interviene el Sr. presidente Dr. Ángel Cholota, en estos últimos días estabas previsto, pero sigue en mantenimiento ya que en Marcos Espinel se había dañado, entonces habían manifestado que en lo que salga de arreglar iba ha venir a la parroquia ya que faltan tres días por cumplir.



ACTA 028-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, un cordial saludo compañeros, en la página numero cinco en mi intervención, falta porcentaje es decir setenta y cinco por ciento, y por favor falta de especificar que ello había manifestado eso del aforo en base al oficio que llevo de la municipalidad de las resoluciones, en la página ocho en mi intervención al final esta la e solita y falta la s, en la página número también corregir actas por sesiones, en la página número diez cambiar la palabra ese por se para que la frase tenga sentido, al finalizar la misma pagina cambiar la palabra cintra con contra eso de mi parte esas pequeñas observaciones. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, en la pagina cinco en mi intervención esta la palabra bajaros y es bajarlos. Interviene el Abg. Luis Jiménez, compañeros si ya no hay mas observaciones mociono a que se apruebe la presente acta. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, apoyo la moción de aprobar la presente acta, con las observaciones ya realizadas. Por parte de la secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba y el Sr. presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La secretaria de la Junta Parroquial proclama los resultados. Por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial emiten la siguiente resolución: **RJP 160-2021**, *en sesión ordinaria veintiocho realizada el lunes 08 de noviembre octubre del 2021 fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. RESOLVIO: APROBAR el acta No. veintisiete de sesión ordinaria veintisiete realizada el lunes 25 de octubre del 2021, con las observaciones y correcciones ya realizadas.*

CUARTO. - COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE Y SEÑORES VOCALES DEL GADPRSA. - Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, en este punto determinar algunas actividades para esta semana: Martes 09 de noviembre del 2021: 10H00: Socialización sobre el Carbunco juntamente con el MAG y directivos de Barrios y comunidades de la parroquia, en el salón del GADPRSA; 15H00: Reunión de trabajo sobre procesos productivos para el año 2022, con el Ing. Santiago Pinos Técnico del MAG, GADPRSA; Miércoles 10 de noviembre del 2021: 15h00: Reunión de trabajo sobre convenios con los representantes del CDF Santiago de Pillaro, Liga Deportiva Huapante Grande, liga Deportiva San Andrés, GADPRSA; Jueves 11 de noviembre del 2021: 09h00: Socialización con los beneficiarios del proceso de capacitación de Aguacate y Apicultura, en el GADPRSA; 10H00: Reunión de trabajo juntamente con FUNDIDA y con el grupo de interés Yatchil, en Yatchil; Viernes 12 de noviembre del 2021: 10h00: Graduación del proceso de capacitación de Youth Ready, en el salón del GADPRSA; Jueves 18 de noviembre del 2021: 15h30: Graduación del Proceso de capacitación de Cuidado de la Piel y Automaquillaje, en el salón de actos del GADPRSA, eso es cuanto les puedo informar y mediante secretaria se estará comunicando las actividades cuando se presenten. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, gracias Sr. Presidente, en semanas anteriores, no se pudo realizar las jornadas deportivas por el mal tiempo de las aguas, daño la cancha tanto en Terán como en Poalo entonces se suspendió la actividad, vamos a retomar esta semana, el jueves estaríamos realizando la actividad en la parroquia San José de Poalo, y posterior se estará planificando la culminación para esta actividad, de igual forma me sumare a las otras actividades que me sean delegadas Sr. Presidente. Interviene el Abg. Luis Jiménez, de igual manera compañeros, tenemos ya planificadas las actividades y dentro de ello tenemos que cumplir, aparte de ello informar que el día de hoy, se tuvo un pequeño dialogo con el Ministerio de salud, hice la entrega del respectivo oficio solicitando el bien inmueble que hay acá, y resto cumpliríamos con lo que ya esta establecido y planificado. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, me sumaría a las actividades ya mencionadas, y en alguna podre estar presente otras no por problemas personales.



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

Interviene la Srta. Jessica Ushiña, de mi parte compañeros si hay algún oficio para alguna inspección se les estará comunicando para realizar la inspección, y me sumare a la programación de actividades del GADPRSA, que el compañero presidente ha mencionado.

SÉPTIMO. - LECTURA DE OFICIOS E INFORMES RECIBIDOS.

a) Oficio s/n suscrito por el Magister Fabian Paredes Vanegas Gestión Creativa Iberoamericana Presidente, de fecha 27 de octubre del 2021.

A través de secretaria se da lectura al oficio, el mismo que tiene el siguiente tenor:



Oficio Nro. 324-2021-CCENT-OP
Ambato, 27 de octubre 2021

Estimado
Angel Serafin Chokota Palate
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS

De nuestras consideraciones. -

Reciba un atento y cordial saludo de parte de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo de Tungurahua y de la Corporación Gestión Creativa, a la vez expresamos nuestros mejores deseos en sus actividades públicas y privadas.

Desde el año 2012 la Corporación Gestión Creativa Iberoamericana, dentro del Plan "Congresos provinciales de Gestión Cultural", desarrolla los congresos provinciales de gestión cultural y patrimonio como espacio académico del diálogo de culturas. El pasado 1 de abril de 2021 se hizo pública la convocatoria para la quinta edición a efectuarse del 1 al 4 de diciembre de 2021 en la Casa de la Cultura Núcleo de Tungurahua. Incluye ponencias, talleres, conferencias, en esta ocasión tendrá como atención a los cuarenta y cuatro Gobiernos Parroquiales de Tungurahua.

En dicho proceso de organización, nos dirigimos a usted muy cordialmente para solicitarle la activa participación del Gobierno Parroquial de San Andrés, consistente en:

- Presentación de ponencia bajo el formato de los organizadores del congreso cuyo tema estará alrededor de reseña del patrimonio cultural de la parroquia y acciones que el GAD realiza o espera hacerlo en la línea de gestión cultural y patrimonio.
- Invitación a funcionarios a inscribirse como participantes certificados del congreso de gestión cultural y patrimonio de Tungurahua 2021.
- Socialización en redes, parlantes, sitio web o lugares de la parroquia del congreso y sus actores o gestores culturales locales.

Contamos con el Aval académico de la Universidad Tecnológica Indoamérica, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, gobiernos locales, lo que eleva el nivel del evento en su quinta edición. Esperamos su confirmación, participación y que no quede excluida la parroquia de este proceso.

Reiterando nuestros saludos y congratulaciones, elevamos nuestros mejores deseos laborales y personales.
Atentamente,

Magister Fabian Paredes Vanegas
Gestión Creativa Iberoamericana,
Presidente.

Doctora Emilia Alvarado Sevilla
Directora de la CCE Núcleo de Tungurahua

Teléfonos: 0996501235 - 098 976 6195
sparedes@gestioncreativa.org / gestioncreativa.corporacion@gmail.com
www.gestioncreativa.org
Quito - Cuenca - Ambato

GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS
RECIBIDO
FECHA: 27/10/2021
HORA: 09H00
Secretaría
SECRETARÍA

Sr. Presidente:

Está a consideración la presente solicitud Señores Vocales.

Sr. Vocal Tlgo. Telmo Chicaiza:

Dos preguntas, la primera existe recursos para contratar un ponente para que lo realice, y posterior



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

a lo que se hace alusión a la ponencia existe en el GADPRSA, la información que están solicitando de patrimonio cultural o en este caso algunas líneas de gestión que vayan enfocados a lo que es cultura y patrimonio, de ser el caso para que en ese sentido realizar la inscripción correspondiente y si no pues ya quedaría a consideración de ustedes.

Ing. Silvia Tipantiza Tesorera:

Buenos tardes con todos, respondiendo sus preguntas Tlgo. Telmo Chicaiza, como es de su conocimiento, están dejados los presupuestos para cada proyecto, y no existe presupuesto para lo que están solicitando al respecto, y con la segunda pregunta que usted hace sobre la reseña histórica en el GADPRSA, no tenemos un informe real lo único que tenemos es el PDyOT.

Sr. Presidente:

Con los argumentos de la Señora Tesorero, no contamos con los medios logísticos por el momento, para ser parte de este proyecto, por tal razón solicito de dar por conocido.

Sr. Vicepresidente Abg. Luis Jiménez:

Una pregunta y con ese presupuesto del proyecto cultural del dos de noviembre que no se llevó a cabo no se podrá participar.

Ing. Silvia Tipantiza Tesorera:

Como es de su conocimiento el proyecto fue a probado en vista que no se ejecutó debería levantarse un documento ya que este aprobado bajo resolución, y si desean participar con este presupuesto se tendría que cambiar en el POA en nombre del proyecto y deberíamos hacer una reforma.

Srta. Vocal Jessica Ushiña:

Opino que sería algo no procedente, porque como dice la compañera tesorera no está constando en el POA, por lo cual ese presupuesto del proyecto que no se ejecuto sería de enviar a realizar alguna obra, ya que también esta pidiendo la historia el patrimonio o reseña histórica que no se cuenta, entonces sería de mi parte y estoy de acuerdo con usted señor presidente de dar por conocido.

Los Señores Vocales manifiestan estar de acuerdo.

Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria veintiocho realizada el lunes 08 de noviembre del 2021 dispone; dar por conocido.

b) Oficio s/n suscrito por el Ing. Patricio Vásquez Instructor Técnico Académico, del SECAP, de fecha 27 de octubre del 2021.

A través de secretaria se da lectura al oficio, el mismo que tiene el siguiente tenor:



PILLARO-TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

20/11/21 14:20

Visto Mail: OFERTA DE CAPACITACIÓN

OFERTA DE CAPACITACIÓN

De: HENRY PATRICIO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ (h.vasquez@secap.gob.ec)
Para: juntap.sandres@yahoo.es
CC: alexa_0611@hotmail.com
Fecha: viernes, 29 de octubre de 2021 13:39 GMT-5

Ambato, 27 de octubre del 2021.

Señor
Doctor
Angel Chacota
PRESIDENTE DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS DE PILLARO
Presente,

De mi consideración:

Después de saludarle atentamente, pongo a su disposición nuestra PROPUESA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE CAPACITACIÓN.

CURSO:
"SOLDADURA POR ARCO CON ELECTRODO METÁLICO REVESTIDO (SMAW)"
120 horas

*Adjunto, propuesta de capacitación y matriz para datos
Saludos cordiales,

Ing. Patricio Vásquez R.

INSTRUCTOR TÉCNICO ACADÉMICO
SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL SECAP
Centro Múltiple Ambato: Av. Bolívariana y El Cóndor.
(03) 2 408 274 opción 1 / (03) 2 408 131
h.vasquez@secap.gob.ec
Ambato - Ecuador
www.secap.gob.ec



Servicio Ecuatoriano de
Capacitación Profesional



Gobierno
Juntos
lo logramos



OFERTA DE CAPACITACIÓN GADP SAN ANDRÉS PILLARO.pdf
613 KB

MATRIZ DATOS PARA INSCRIPCIÓN GAD P SAN ANDRÉS.xls
275 KB

GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS
RECIBIDO
29/10/2021
Jorge Luis Guevara

Sr. Presidente:

Está a consideración la presente solicitud Señores Vocales, Señora Técnica tiene la palabra para que pueda explicar la propuesta y mas que todo se elabore un proyecto para el próximo año.

Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación:

Buenas tardes señor presidente, señores vocales, y personal administrativo, como es de su conocimiento con la Corporación América se llevo a cabo un taller de soldadura, habiendo una buena acogida de la población, debido a esto se ha hecho el acercamiento con el SECAP, sobre la certificación en lo que consiste en soldadura, de hecho en los talleres que se han dictado habido un gran interés de los participantes en querer obtener esta certificación, como ustedes saben el SECAP es muy reconocido, y la certificación que emiten ellos es validad para que puedan presentar en alguna oferta laboral, en ese sentido el Ing. Vásquez ha enviado la proforma asciende a setenta y cinco dólares por cada estudiante, con una duración de ciento veinte horas y que si lo toman el sábado y domingo lo terminarían en dos meses las personas interesadas, en este caso la contraparte del GADPRSA sería la dotación de materiales para los talleres, y la prestación del lugar donde se dicte la capacitación, ya que los técnicos vendrían a territorio necesitamos un mínimo de 20 a 25 participantes, para que se puedan desarrollar estos talleres, eso es lo que puedo informar Sr. Presidente.



ACTA 028-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

Sr. Presidente:

Está a consideración señores vocales, no se si hay esa predisposición para que la Señora Técnica empiece hacer el proyecto para el próximo año, y así en seno de junta cuando se presente no tener objeción sobre el proyecto, y debería constar en el POA y presupuesto ya que estamos construyendo los mismos.

Srta. Vocal Jessica Ushiña:

De mi parte hemos venido trabajando en beneficio para la parroquia, y lo que buscan es que certificación y es bastante buena, de mi parte estaría mocionando a que se realice el proyecto para el próximo año, y se pase a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que realice el proyecto correspondiente, y se haga constar en el presupuesto y POA para el año 2022, el financiamiento.

Los Señores Vocales manifiestan estar de acuerdo.

Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria veintiocho realizada el lunes 08 de noviembre 2021 dispone; pasar a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que realice el proyecto correspondiente para el próximo año 2022, y se haga constar el financiamiento en el presupuesto y POA para el año 2022.

c) Oficio s/n suscrito por la Ing. Nancy Rodríguez Mg. Docente Mecánica Industrial Instituto Superior Tecnológico María Natalia Vaca, de fecha 29 de octubre del 2021.

A través de secretaria se da lectura al oficio, el mismo que tiene el siguiente tenor:

29/10/21 0:12
Yahoo Mail - Lista de materiales Paradas de bus

Lista de materiales Paradas de bus

De: NANCY PIEDAD RODRIGUEZ SANCHEZ (nrodriguezatmne@gmail.com)
Para: junta@sanandres.org.ec
CC: nrodriguezatmne@gmail.com
Fecha: viernes, 29 de octubre de 2021 06:50 GMT-5

Buenos días
Estimados GAD San Andrés de Pilaro

Adjunto la lista de requerimientos y precios referenciales conforme al diseño de la parada de bus.
Los costos de orientación no fueron considerados conforme a la reunión mantenida.

Saludos Cordiales

Ing. Nancy Rodríguez Mg.
Docente - Mecánica Industrial
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
MARÍA NATALIA VACA
0980675441 - 0212105022

 Diseño Propuesto de parada de bus.docx
29/10/21

GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS
RECIBIDO
FECHA: 29/10/21
HORA: 05:00
Ing. Nancy Rodríguez



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Sr. Presidente:

Está a consideración la presente solicitud Señores Vocales.

Sr. Vocal Geovanny Pujos:

Con respecto a las paradas, la cubierta de las paradas debe ser transparente, para que se pueda poner una publicidad o algo así, para poder hacer convenios con cooperativas, entonces será transparente.

Sr. Presidente:

Con respecto a las paradas, hubo ya socialización con los técnicos, es por eso por lo que ya nos explicaron como va a hacer el diseño de las paradas, por eso ya todos tenemos conocimiento y se pidió la lista de materiales después de la socialización, si es transparente.

Sr. Vocal Tlgo. Telmo Chicaiza:

Justamente en el detalle de presupuesto que nos hace llegar está constando la plancha acrílica, ese acrílico es transparente.

Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación:

Señores autoridades todos estuvimos presentes en la socialización que hizo la Ing. Responsable de este proyecto juntamente con los estudiantes, lo único que se quitó de los materiales es lo de la cimentación como lo manifiesta en el oficio, y lo demás esta como se ha considerado en la socialización, y también solicitar que se de seguimiento al oficio presentado en la municipalidad para la compra de materiales, y también determinar el lugar donde se van a ubicar las paradas.

Sr. Presidente:

Está a consideración señores vocales, se ha socializado y están los materiales que nos indicaron, por tal razón se debe pasar a la comisión de Educación, Cultura y Deportes para que realice el proyecto correspondiente, para que la próxima sesión sea presentado y aprobado, y posterior están los oficios de pedidos de donde se van a ubicar las paradas.

Los Señores Vocales manifiestan estar de acuerdo.

Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria veintiocho realizada el lunes 08 de noviembre 2021, dispone; pasar a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que realice el proyecto correspondiente y lo presente en la próxima sesión de junta parroquial.

d) Oficio s/n suscrito por el Sr. Marcelo Siza Presidente del Cabildo de Huapante Grande, de fecha 04 de noviembre del 2021.

A través de secretaria se da lectura al oficio, el mismo que tiene el siguiente tenor:



ACTA 028-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021



Tierra De Cultura Y Tradiciones
De Hombre y Mujeres Trabajadoras
COMUNIDAD JURÍDICA DE HUAPANTE GRANDE
FUNDADA EL 15-VI-1967 ACUERO MAG 9376

04 de noviembre del 2021

De
Angel Cholota
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL "SAN ANDRÉS."

Presente.

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación de la **DIRECTIVA DEL CABILDO DE HUAPANTE GRANDE**, hacemos llegar el saludo más afectuoso y cordial a su digna autoridad.

Por medio de la presente solicitamos de la manera más comedida nos ayude con tres paradas de bus, para Yambo, Cochavinda y para el ingreso al Cementerio, debido de que hay días que llueve o hace demasiado sol, para la cual ayudaría a cubrir de los estados de clima.

Seguros de contar con vuestro apoyo favorable a nuestra petición reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Marcelo Siza
PRESIDENTE DEL CABILDO
COMUNIDAD JURÍDICA DE HUAPANTE GRANDE
FUNDADA EL 15-VI-1967 ACUERO MAG 9376

Ing. Katty Marquiza
SECRETARIA H.G

Dirección: Vía Pillaro- Salcedo Pillaro- San Andrés -Tungurahua
Email: liguchanta.marcelo@yahoo.com Cel: 0990236594

GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS
RECIBIDO
FECHA 4/11/2021
MORA 14:23

Sr. Presidente:

Está a consideración la presente solicitud Señores Vocales.

Sr. Vocal Tlgo. Telmo Chicaiza:

El oficio presentado por el Sr Cabildo de Huapante Grande, sería un insumo más para adjuntarle al proyecto que en este caso ha sido pasado a la comisión para que elabore el proyecto de las paradas.

Los Señores Vocales y Sr. Presidente manifiestan estar de acuerdo.

Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria veintiocho realizada el lunes 08 de noviembre del 2021 dispone; pasar a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que adjunte al proyecto de las paradas de buses respectivamente.

e) Oficio s/n suscrito por el Ing. William Bonilla Director del Proyecto ESPE, de fecha 04 de noviembre del 2021.

A través de secretaria se da lectura al oficio, el mismo que tiene el siguiente tenor:



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Jueves, 4 de noviembre de 2021

Dr. Angel Choleta

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS*

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

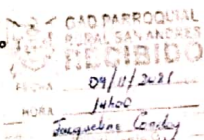
Por medio de la presente, me permito exponer la siguiente proforma presupuestaria para los materiales correspondientes para la renovación e implementación de las máquinas bio-saludables y juegos infantiles, señalando que el proyecto será realizado en beneficio de la comunidad de la parroquia; a continuación, se encuentra detallado en el anexo 1 la proforma para su aprobación.

Por la atención que sirva dar a la presente quedo eternamente agradecido.

Atentamente



Ing. William Bonilla
Director del proyecto



Sr. Presidente:

Está a consideración la presente solicitud Señores Vocales,

Sr. Vocal Geovanny Pujos:

En esto de los juegos y maquinarias que se va a poner se van a ver bonitas, pero también toca de ver que la vez pasada que se pusieron las maquinas no se sabe y para que sirven, en esa parte compañeros debemos poner a alguien para que explique o capacitar a las personas para que puedan ocupar estas máquinas, entonces creo que en esta vez sí se debería poner personas que apoyen e indiquen a la gente para que sirven estas maquinarias.

Sr. Presidente:

Se puede coordinar y gestionar para poder socializar sobre estas máquinas con alguna institución, e incluso se puede armar un proyecto para poder realizar la socialización, entonces en ese sentido solicitar a la comisión de Educación..., que nos ayudé estructurando el proyecto, eso en ese sentido; pasando a la solicitud este proyecto abarca dos situaciones la repotenciación de juegos infantiles, así como las máquinas, así como también e sugirió en hacer unas nuevas, pero además de ello que pongan las máquinas, esta la iluminación, porque se requiere también esto, en este caso tenemos la alianza con el Instituto María Natalia Vaca, se va hacer un proyecto con dos instituciones, la primera lo que son la repotenciación de los juegos e implantación de nuevos, con



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

la ESPE, y mediante el Instituto María Natalia Vaca la iluminación, el cual esta la idea de realizar con un panel solar, con estos antecedentes y aclarar que este proyecto se va hacer con las dos instituciones.

Ing. Silvia Tipantiza Tesorera:

Sr. Presidente antes que haga el ingreso el estudiante, salvo mi buen criterio de acuerdo a lo que había manifestado al señor con anterioridad para poner los paneles solares para los juegos en este caso para el alumbrado, generalmente los paneles solares se ponen en lugares donde no hay luz eléctrica, por eso lado salvo mi buen criterio no seria factible gastar en paneles solares o en materiales de paneles solares, ya que seria un gasto en vano, lo cual dejo en conocimiento de todos ustedes, lo que si se gastaria en materiales eléctricos para la iluminación d ellos juegos.

Sr. Vocal Tlgo. Telmo Chiciaza:

No se compañeros si tienen conocimiento como se había manifestado habían manifestado que querian llevar lo juegos para en este caso avanzar, llevarse a los talleres de ellos para poder repotenciar, en ese sentido facilitamos o no para que puedan llevarse los juegos, puedan arreglarles y posterior traerles nuevamente, pero mas al tanto esta la compañera Técnica.

Sr. Presidente:

Con estas aclaraciones y consideraciones seria enviar a la comisión de educación, Cultura y deportes para que realice el proyecto.

Los Señores Vocales y Sr. Presidente manifiestan estar de acuerdo.

Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria veintiocho realizada el lunes 08 de noviembre 2021 dispone; pasar a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que realice el proyecto correspondiente y lo presente en la próxima sesión de Junta Parroquial.

f) Oficio suscrito por el Sr. Juan Carlos Robayo y otros... Presidente del Barrio La Dolorosa, de fecha 04 de noviembre del 2021.

A través de secretaria se da lectura al oficio, el mismo que tiene el siguiente tenor:



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021

La Dolorosa 4 de Noviembre del 2021

Dr: Ángel Cholota

Presidente del GAD San Andrés

Presente.

De nuestras consideraciones.

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el Barrio La Dolorosa y nuestros deseos de bienestar y éxitos en sus labores diarias que realiza en beneficio de nuestra parroquia

El presente tiene la finalidad solicitarle que se implemente una parada de buses en el sector del ingreso al barrio la Dolorosa y la vía que va a San José de Poalo. En vista que existe personas que viajan continuamente en el día y no tienen donde esperar el medio de transporte soportando las inclemencias del tiempo

Seguro de contar con nuestro pedido, desde ya anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

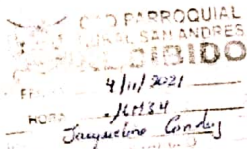
ATT


Juan Carlos Robayo

Presidente
CI.1804675831


Myrian Sánchez

Secretaria
CI .1802737864



Sr. Presidente:

Está a consideración la presente solicitud Señores Vocales.

Sr. Vocal Tlgo. Telmo Chicaiza:

El oficio presentado por el Presidente del Barrio La Dolorosa, sería un insumo más para adjuntarle al proyecto que en este caso ha sido pasado a la comisión para que elabore el proyecto de las paradas.

Los Señores Vocales y Sr. Presidente manifiestan estar de acuerdo.

Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria veintiocho realizada el lunes 08 de noviembre 2021 dispone; pasar a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que adjunte al proyecto de las paradas de buses respectivamente.

g) Oficio suscrito por el Ing. David Jinés Espín Mg. y otros.... Tutor Instituto María Natalia Vaca, de fecha 29 de octubre del 2021.

A través de secretaria se da lectura al oficio, el mismo que tiene el siguiente tenor:



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
MARÍA NATALIA VACA

Ambato, 29 de octubre de 2021

Asunto: Oficio de Aprobación

De Ángel Chokta

Presidente del GADPR San Andrés de Pillaro

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial y los mejores deseos de éxitos en sus actividades. La presente tiene como finalidad SOLICITAR LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "Sistema electrónico de iluminación automática para mejorar la seguridad del parque de juegos del GADPR de San Andrés".

El presente proyecto se desarrollará en el parque de juegos con la implementación de un generador eléctrico mediante paneles solares, teniendo como objetivos a cumplir:

- Dar la iluminación en las horas de la noche
- Innovación en cada juego con las luces led rítmicas

Su funcionalidad será mediante la programación para el encendido y apagado de la iluminación en las horas establecidas según la necesidad y para la activación de las luces led rítmicas colocadas en cada juego. La finalidad es cumplir todos los objetivos establecidos para hacer del parque de juegos un lugar más atractivo, acogedor y seguro durante el día y la noche.

Atentamente,

DAVID
ALEJANDRO
JINES ESPIN

Tutor: Ing. David Jines Espin Mg.

Fernando Moposita

Estudiante: Fernando Moposita

GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS
RECIBIDO
FECHA 29/10/2021
HORA 14:00



Sr. Presidente:

Está a consideración la presente solicitud, este proyecto se va a realizar mediante vinculación con el Instituto María Natalia Vaca, está el documento en sus manos, cualquier inquietud o pregunta está presente el Sr. Estudiante que ha presentado la proforma para mayor explicación, con su venia voy a dar la palabra al Sr. Estudiante para que pueda explicar.

Sr. Fernando Moposita Estudiante del IST "María Natalia Vaca":

Buenas tardes con todos, este proyecto que ustedes ya tienen conocimiento quiero implantar si ustedes me lo permiten, es la iluminación en la parte donde se vana ubicar los juegos infantiles mediante paneles solares, en la parroquia seria algo innovador porque no se ha ejecutados ningún proyecto sobre esto, se va a trabajar con un sistema de automatización, para el encendido y el apagado, mediante la voz de una persona, eso pretendo realizar solicitar que dieran la apertura para poder realizar este proyecto, alguna duda o pregunta estoy listo para responder.

Sr. Vocal Tlgo. Telmo Chicaiza:

Darle la cordial bienvenida a Sr. Estudiante del Instituto, y agradecerle por la apertura que nos han dado para realizar este proyecto, que bueno es muy beneficioso para nuestra parroquia, en realidad no disponemos de muchos recursos y ese apoyo que está brindándonos el instituto por medio del proceso de vinculación, es bastante importante, una pregunta en el tema de los paneles



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021

solares, cual sería su funcionamiento, de pronto tiene algo que ver con el medio ambiente, hay muchas situaciones no, pero en este sentido cual es la diferencia en colocar un panel solar o tomarle con energía eléctrica tienen el mismo funcionamiento, o como sería esa situación,

Sr. Fernando Moposita Estudiante del IST "María Natalia Vaca":

En ese aspecto es más para proteger el ambiente, y más que todo para hacer algo innovador de poner los paneles solares para la eliminación del parque, la gran diferencia no es mucha dado que los dos procesos tienen la misma funcionalidad, en esa parte de los paneles solares, tal vez cuando salga el sol no funcione, pero basta con una media hora de que reciban el sol ya puede funcionar más de veinte y cuatro horas, y dar la iluminación adecuada en ese sentido es la funcionalidad, para el mantenimiento se va a poner un tablero de control para poder ver los cables, si están bien o están mal, esto lo puede hacer cualquier Técnico de Electricidad.

Sr. Vocal Tlgo. Telmo Chicaiza:

Agradecer ya que en base a proyectos usted también está poniendo en práctica los conocimientos y esto le va a servir bastante para su profesión, en ese sentido habría la posibilidad de que se conecte a la energía eléctrica y que ese monto que se va a comprar los paneles solares, podamos poner más iluminación led, por ejemplo, u otro tipo de focos.

Sr. Fernando Moposita Estudiante del IST "María Natalia Vaca":

En ese sentido yo estoy en el proceso de titulación proyecto de tesis, en el cual este tema entonces no puedo cambiar porque ya tengo aprobado, entonces eso por favor necesito su comprensión.

Sr. Vocal Tlgo. Telmo Chicaiza:

Gracias joven, lo del tema presupuesto es un poco limitado, pero de mi parte compañeros estaría apoyando al proyecto.

Sr. Vicepresidente Abg. Luis Jiménez:

Bastante interesante, de ante mano felicitaciones, y gracias por tomarnos en cuenta para poder realizar este proyecto desinteresadamente, comparte con el criterio del compañero Telmo.

Sr. Vocal Geovanny Pujos:

Es bueno ejecutar este tipo de proyectos son novedosos y innovadores, ya que es importante la iluminación en el parque de los juegos infantiles, es un proyecto que va a quedar siempre para la parroquia.

Srta. Vocal Jessica Ushiña:

De mi parte me sumo al criterio de los compañeros, felicitarle al joven muy interesante su propuesta, me estaría sumando a lo que se decida aquí en seno de junta.

Sr. Presidente:

Agradecerle a usted Sr. Estudiante por su presencia, solicitar que, de acuerdo con la reunión mantenida, detalle con más especificaciones los materiales y por favor y se nos haga llegar el oficio correspondiente para pasar a la comisión de Educación, Cultura y Deportes para que elabore el proyecto correspondiente y lo presente en la próxima sesión de Junta parroquial.

Los Señores Vocales y Sr. Presidente manifiestan estar de acuerdo.

Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria veintiocho realizada el lunes 08 de noviembre del 2021 dispone; pasar a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para que elabore el proyecto correspondiente añadiendo el oficio que va a presentar el Sr. Estudiante de los materiales más detallados para este proyecto.



**SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

- h) Oficio Circular VC-1463-2021, suscrito por el Ing. Eduardo Bayas Guerrero Director de Vías y Construcciones H.G.P.T., de fecha 27 de octubre del 2021;

A través de secretaria se da lectura al oficio, el mismo que tiene el siguiente tenor:



**Honorable Gobierno
Provincial de Tungurahua**

• Bolívar 491 y Castillo esquina
• (05) 473 0220
• Casilla 16-01 320
• gobierno.provincial@tungurahua.gob.ec



Ambato, 27 de octubre de 2021

Oficio Circular VC-1463-2021



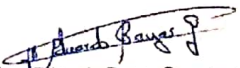
Señor
Ángel Serafín Cholota Palate
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés
Presente.

De mi consideración:

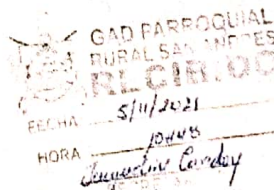
Luego de expresarle un atento saludo, con la finalidad de iniciar los procesos de evaluación y contratación de las obras viales priorizadas en la Asamblea de presupuesto participativo 2022, solicito a usted muy comedidamente se sirva remitir a la Prefectura de Tungurahua, el detalle de las obras que han sido consideradas para ejecutarse en el año siguiente y si va a existir un aporte de su Gobierno Autónomo Descentralizado.

Por la atención que se sirva dar al presente requerimiento, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ing. Eduardo Bayas Guerrero.
Director General
Dirección de Vías y Construcciones
H. Gobierno Provincial de Tungurahua

EB/Contaduría



Tungurahua
para el Ecuador y el mundo

www.tungurahua.gob.ec

Sr. Presidente:

Está a consideración la presente solicitud, Señores Vocales, lo que están solicitando es como que



ACTA 028-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

en años anteriores ya hemos venido, emitamos una certificación, de la resolución y de la priorización de la obra, el monto que como Junta Parroquial estaremos asignando, es de conocimiento que para el próximo año tenemos que realizar un convenio tripartito, entre el monto que determina el H.G.P.T, mas los setenta mil que bajo presupuestación ciudadana, el aporte del GADMSP y el aporte del GADPRSA que es de veintóe mil dólares.

Sr. Vicepresidente Abg. Luis Jiménez:

Es algo lógico que se tiene que realizar, seria de cumplir con lo que están solicitando.

Srta. Vocal Jessica Ushiña:

De mi parte mociono que se autorice al ejecutivo a dar contestación al oficio que lo que está solicitando el Ing. Vayas del H.G.P.T, el aporte del GADPRSA, como manifiesta el Sr. Presidente todos los rubros serán destinados para el anillo vial,

Sr. Vicepresidente Abg. Luis Jiménez:

Apoyo la moción.

Por parte de la secretaria se procede a recepar la votación en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba y el Sr. presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La secretaria de la Junta Parroquial proclama los resultados. Por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial emiten la siguiente resolución: **RJP 161-2021, en sesión ordinaria veintiocho realizada el lunes 08 de noviembre octubre del 2021 fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. RESOLVIÓ: AUTORIZAR al Ejecutivo a firmar el Convenio Tripartito, con el H.G.P.T, con el aporte del presupuesto para el año 2021, mas el aporte del GADMSP de setenta mil dólares, y el aporte del GADPRSA de veinte mil dólares.**

- i) Oficio s/n suscrito por el Tlgo. Franklin Tipantasig presidente del barrio Huapante Chico, de fecha 04 de noviembre del 2021.

A través de secretaria se da lectura al oficio, el mismo que tiene el siguiente tenor:



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021**



Huapante Chico "San Vicente"

2019 - 2021



Huapante Chico, 04 de Noviembre del 2021

Sr. Ab. Angel Choleza
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMODECENTRALIZADO DE LA PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS.

En su despacho.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de la Directiva de Huapante Chico Barrio San Vicente, perteneciente a la Parroquia San Andrés, a la vez deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones a usted encomendadas.

La presente tiene como finalidad de solicitar de manera muy comedida nos ayude con la construcción de 2 paradas de buses en el barrio huapante chico, las misma q servirán para el descanso mientras esperan los buses, en vista que tenemos en nuestro barrio personas de la tercera edad, niños, mujeres con niños en brazos y pueblo en general.

La petición de la misma es por los cambios de clima, ay días de sol demasiados fuertes y también días con lluvias excesivos, esto nos ayudara para la mejora del entorno y tener un servicio digno para todos los usuarios de los mismos.

Esperando recibir una respuesta favorable a esta petición.

De ante mano anticipamos ya el agradecimiento por tomar en cuenta esta petición.

Atentamente:


Tep. Franklin Tapatisig
Presidente
Celur. 09807563665

GOBIERNO PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS
RECIBIDO
04/11/2021
HORA 08:50
Jacqueline Gendy
SECRETARÍA

Sr. Presidente:

Está a consideración la presente solicitud Señores Vocales.

Sr. Vocal Tlgo. Telmo Chicaiza:

El oficio presentado por el Presidente del Barrio Huapante Chico, sería un insumo más para adjuntarle al proyecto que en este caso ha sido pasado a la comisión para que elabore el proyecto de las paradas.

Los Señores Vocales y Sr. Presidente manifiestan estar de acuerdo.

Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria veintiocho realizada el lunes 08 de noviembre del 2021 dispone; pasar a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que adjunte al proyecto de las paradas de buses respectivamente.



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 028-2021

SESIÓN ORDINARIA VEINTIOCHO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021

OCTAVO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Con el agradecimiento del Sr. presidente a los Señores Vocales la presencia a la presente sesión se clausura siendo las 14h00.

Dr. Ángel Cholota
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS**

Ing. Ligia Jacqueline Condo
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS**

